

ron los Algarves, Lisboa, y la mayor parte de Portugal, de que se hicieron dueños, y ¡ay de los Cristianos si otros acontecimientos no hubieran llamado á África á los Almoravides!

Hallábase dividido el Magreb en esta época entre los Zeirides (ó Zegríes) que ocupaban la parte oriental llamada África, donde están actualmente las regencias de Túnez y de Trípoli; los Ammadidas, dueños de Maseb Ausath, que sería la regencia de Argel, ménos la parte occidental de Oran; y los Almoravides, que además del Magreb Aksai, es decir, de Oran á Nun, ocupaban todo el Sahara Occidental hasta el país de los Negros, sin contar con la España. Pero todos estos reinos fueron absorbidos por el nuevo poder de los Almohades.

Almohades. Abu-Abdallah, hombre oscuro, que había estudiado en las célebres escuelas de Córdoba y del Cáiro, y perfeccionándose en Oriente, tuvo por maestro en Bagdad á Abu-Améd al-Gazali de la misma ciudad, autor de un libro condenado como heterodoxo por el cadí y por la academia de Córdoba, y mandado quemar por Alí. Esto puso en ganas de leerlo á muchos que de otra manera ni siquiera hubieran pensado en tal cosa. Al-Gazali pidió á Dios que le vengara de aquella injusta condena, á lo que añadió Abdallah : « ¡Y ójala sea yo el instrumento de esa venganza ! » De vuelta á África, predicó Abdallah la doctrina condenada. Un día entra en la mezquita en ocasion que estaba llena de pueblo, sube al púlpito, é intimando al iman que se retire, dice : *Los templos son de Dios, y no son sino de Dios,* con el resto de este capítulo del Coran. Escuchábale el pueblo pasmado, cuando llega el rey : todos se levantan, ménos Abdallah, que dirigiéndose á Alí le habla de este modo : « Busca un remedio á los males de tu pueblo, porque Dios te pedirá cuenta de todos sus padecimientos. » Preguntándole el rey si tenia necesidad de algo, respondió : « De nada de este mundo, pero estoy destinado á predicar la reforma y á corregir los abusos. »

El pueblo acogió favorablemente estas palabras : Alí no pudo despreciarlas, y dispuso que los doctores examinasen la nueva doctrina. Unos vieron en Abdallah á un hombre que quería sublevar al país; otros no le hicieron ningun caso. En breve salió de Marruecos, y ya poderoso de resultas de la persecucion que sufriera, declamó contra los vicios de los Almoravides, é hizo un llamamiento al culto de Dios en toda su pureza, y á la extirpacion de la idolatría. Entonces Alí quiso prenderle, pero él se habia ya puesto en salvo, y formándole un ejército sus parciales le proclamaron *almahdi*, es decir, maestro. Escogió por su visir á Abd el-Mumen, el mas fervoroso de sus diez primeros sectarios, é instituyó un gobierno dirigido por un consejo compuesto de esos mismos diez, otro de cincuenta, y otro tercero de setenta. Continuó entretanto sus predicaciones contra los Almoravides, y

enarbolando luego el estandarte blanco, se puso al frente de diez mil hombres para abatirlos con las armas en la mano, y siguióle detras una inmensa muchedumbre, con el fervor intolerante de prosélitos que no dudan de la victoria.

Vuelto Alí de España para hacer frente al peligro que le amenazaba en África, sin embargo de ser muy poderoso y de que su nombre era todos los días bendecido en treinta mil mezquitas, fué várias veces derrotado por los Almohades, que era el nombre que se daban aquellos sectarios (1), en medio de los cuales combatia el mismo Al-Mahdi gritándole : « Vosotros defendéis la verdadera ley : si morís peleando, pensad en las eternas recompensas que os aguardan. » Habiendo muerto Abdallah, le sucedió Abd-el-Mumen, que se hizo dueño de Tedla, Darah, Salé, Oran, Fez, Tremecén y Ceuta. Taschfin, hijo y sucesor de Alí, fué sitiado en Oran, y en el momento en que trataba de escaparse á favor de las sombras de la noche, fué precipitado en el mar por su caballo. Bajo el reinado de Isaac puso Abd-el-Mumen sitio á Marruecos, en cuya defensa, que fué obstinadísima, se dice que perecieron doscientas mil personas, tanto por el hierro como por el hambre, sin contar otros setenta mil muertos en el momento de ser tomada la plaza. Tres dias duró la matanza; otros tres estuvo cerrada la ciudad, y despues fué purificada con arreglo al rito de Mahdi. Derribáronse las mezquitas, edificándose otras, y se pobló de nuevo la ciudad con las tribus del desierto. Isaac fué preso y muerto con todos los magnates, quedando así cumplida la venganza de Al-Gazali. Con esto terminó la brebe dominacion de los Almoravides, cuyas reliquias se retiraron al desierto de Sahara. donde todavía se encuentran tribus enteras de Morabitos.

Abd-el-Mumen expulsó tambien á los Amadidas de Bugía, y á los Sicilianos de Túnez, de Trípoli y de Mahdia, donde Roger los habia establecido, y fundó la dinastía de los Almohades. Fué terrible con sus enemigos, dulce en la paz, y protector de las letras; favoreció como una distraccion agradable los libros de caballería y las novelas que habian prohibido los Almoravides, y abrió muchos colegios para instruir á los jóvenes en las ciencias, y acostumarlos á los ejercicios corporales.

Los descabros de los Almoravides habian envalentado á los descontentos de España, y las doctrinas de Al-Gazali encontraban allí prosélitos, sirviendo la religion de pretexto á los ambiciosos y á los que aborrecian el yugo de los nuevos conquistadores africanos para declararse independientes; de donde resultó el que se formaran tantos Estados como ciudades habia. Sacaron de esto ventajas los Cristianos, merced á la prudencia y al denuedo de Alfonso el Grande, quien apoderándose de Calatrava, de Almería y de

(1) *Al-mowaedayn*, unitarios.

Lisboa, se hizo dueño del curso del Tajo. Únicamente el reino de Navarra no podia aumentar su territorio con las conquistas hechas á los Moros, por hallarse enclavado entre tres Estados cristianos, á los cuales pasaba alternativamente por los enlaces de sus reinas (1).

Urraca. Alfonso VI, rey de Castilla y de Leon (2), tuvo ocho hijas sin ningun heredero varon. De estas casó á Elvira con Raimundo de Tolosa, á Teresa con Enrique de Borgofía, á quien dió el título de conde de Portugal; Urraca, la mayor de todas, y su heredera presunta, viuda de Raimundo de Borgofía, se casó con Alfonso, rey de Aragon, llamado el Batallador; pero esto que debia anticipar tres siglos la reunion de los reinos de Aragon y Castilla, vino á ser motivo de enconadas discordias. Doña Urraca, princesa tan altanera é imperiosa como relajada en sus costumbres, no dejó á su marido, á quien no amaba, mas que el título de rey; hasta que por fin indignado este con la conducta de su esposa creóse un partido, y con su apoyo la encerró en un castillo. Libertada á viva fuerza por los Castellanos, entabló demanda para anular su matrimonio con Alfonso por causa de parentesco; este por su parte la repudió, pero sin querer renunciar á sus Estados. Para vengarla los condes Gómez y Pedro de Lara, sus amantes, declararon la guerra á Alfonso; pero muerto el primero en Sepúlveda, y puesto el otro en fuga, Alfonso lo llevó todo á sangre y fuego en los pueblos de Castilla. Doña Urraca, que se habia retirado á Galicia, hizo proclamar por rey á su hijo Raimundo, tenido del primer matrimonio, y ayudado por Enrique, conde de Portugal, obligó á su marido á volver á Aragon, y á renunciar á todo derecho sobre Castilla.

Ni aun con esto quedó en paz Doña Urraca, ni se condujo con prudencia. Pedro de Lara, su confidente, se atrajo el odio de los grandes de Castilla, que lo encerraron en un castillo, y proclamaron rey á Alfonso VII (3), hijo de Raimundo, á pesar de la oposicion de su abuela, la cual fué por último confinada á un monasterio de Saldafia. Tambien el rey de Aragon, por fuerza en un principio, y despues en virtud de un acomodo, desistió de sus pretensiones. Alfonso VII se casó por política con la hija del conde de Barcelona y de Provenza; alegó pretensiones sobre Aragon y Navarra, obligó al rey de esta á prestarle vasallaje, y hasta quiso ha-

Alfonso Raimundo.
1126-1157.

(1) En 1234 pasó á la casa de Champaña, en 1264 á la de los Capetos; en 1328 á la de Evreux, rama de la precedente; en 1423 á la de Aragon; en 1479 á la de Foix; en 1483 á la de Albret; en 1555 á la de Borbon.

(2) Véase Tom. III, pág. 607.

(3) No deja de ser embarazosa la numeracion de estos reyes, varia segun el reino de que tomaban título. Alfonso VII de Castilla y de Leon, es Alfonso I de Aragon y Navarra. Alfonso, hijo de Raimundo, es Alfonso II para los que cuentan al hijo de Fernando I. Alfonso VI, por primer rey de Castilla y de Leon, excluyendo al marido de doña Urraca; es Alfonso VII para los que llaman Alfonso VI al padre de Urraca; es Alfonso VIII para los que cuentan á todos los reyes de Leon; otros le llaman Alfonso Raimundo del nombre de su padre.

cerse coronar emperador en su presencia por el arzobispo de Toledo. Nadie quiso reconocer esta nueva dignidad; al contrario, se armaron para disputársela. Esto embarazó sus proyectos. Miétras tanto el conde de Portugal tomó el título de rey, el de Navarra sacudió toda dependencia, sin que el emperador fuera bastante á impedirselo.

Dirigió expediciones mas aparatosas que útiles contra los Almoravides. Esperaba ocupar á Granada con el auxilio de los Mozárabes; pero habiéndosele frustrado su plan, taló el territorio y avanzó hasta el mar. Mandó construir un barquichuelo para pescar, é hizo que le sirvieran el pescado, diciendo que habia hecho voto de comerlo en las playas de Granada; sin embargo, no sacó mas fruto de esta correría que excitar una persecucion contra los Cristianos que vivian en aquella ciudad. Mejor éxito tuvo su expedicion contra Almería, de donde salian las flotas árabes á dar caza á los navegantes cristianos.

Miétras Alfonso estaba sitiando á Oreja, los wálies de Sevilla y de Córdoba cayeron con fuerzas sobre Azeca, donde estaba encerrada Berenguela, mujer del emperador. Esta les envió á decir : « ¿Cómo no halláis falta de nobleza » atacar á una ciudad ocupada por mujeres, » cuando podéis ganar honra entre los peligros » de Oreja. » Impresionados por esta reconvenccion, solicitaron la merced de saludarla, y habiendo sido recibidos en medio de una lujosísima corte, se despidieron llenos de respeto. Acaso es esta una ficcion poética, aunque muy conforme con las ideas caballerescas de aquel tiempo. Alfonso, segun la perniciosa costumbre de los reyes españoles, dividió sus Estados entre sus hijos, dejando á Sancho III la Castilla, y á Fernando II Leon con Astúrias y Galicia. Sancho III reinó poco tiempo y dejó el reino á Alfonso VIII.

Hacia aquel tiempo, conociendo los musulmanes su flaqueza, enviaron á pedir auxilio al emperador de Marruecos Abd-el-Mumen, prometiéndole ponerse bajo su autoridad. Este hizo várias expediciones á Andalacía, y tenia una preparada de ochenta mil hombres de caballería regular, trescientos mil irregulares, y cien mil infantes, cuando le sorprendió la muerte. Limitó su hijo y sucesor Yusuf, que fué muerto en el sitio de Santaren. Sus victorias le habian valido el sobrenombre de *Almanzor*, el Victorioso. Fundó en sus Estados multitud de puentes, fuentes, hospederías en los caminos, hospitales, posadas, mezquitas y escuelas; aumentó el sueldo á los cadíes para que fueran ménos accesibles á la corrupcion, y protegió las letras. Su hijo Yacub, valiente y generoso, tomó y mereció igualmente el título de *Almanzor be-Fadhl-Allah*, victorioso por la gracia de Dios; castigó á los pueblos que intentaban sacudir el yugo, y fué á talar las cercanías de Santaren, de donde llevó á Fez trece mil prisioneros. Cuéntase que Alfonso de Castilla le escribió lo siguiente :

« Ya que no puedes venir á combatirme, ni mandar tus ejércitos contra mí, préstame tus naves » á fin de que yo vaya á presentarte batalla. Si vences, tendrás mis despojos, y seré tu prisionero; si yo venzo, seré tu señor.

Yacub reunió grandes fuerzas, con las que ganó á los Cristianos la memorable y sangrienta batalla de Alarcos (1195). Para perpetuar su memoria, hizo levantar la Giralda de Sevilla, torre de ciento setenta y dos pies de altura, coronada con un globo de hierro dorado, de tal tamaño que, para entrarle en la ciudad, fué preciso derribar el arco de una puerta (1). Pero no sabía aprovecharse de sus victorias mas que para saquear, y ántes de haber consolidado su poder, volvió á Marrúecos.

« La causa de nuestras derrotas está en la molición á que nos hemos habituado, y en el uso de los baños que enervan el cuerpo y el alma: » volvamos á la antigua sencillez, bajo la cual crecieron los héroes. » Esto decían los Españoles; pero entretanto, el rey Alfonso acusaba á Sancho VII de Navarra, quien, según se dice, solicitó la amistad de Mahammed el-Nasir, sucesor de Yacub en el reino de Marrúecos, y hasta fué en su busca. Mohammed había dado orden de que se le prodigasen toda especie de honores durante el tránsito por sus Estados, y de no dejarle partir de ninguna ciudad sin haber permanecido ocho días en ella, reteniéndole parte de su escolta; de manera que cuando llegó á Córdoba, se encontró desarmado y sin comitiva. Regaló al rey musulmán una magnífica copia del Corán, dentro de un estuche de oro, cubierto de seda verde bordada de oro, y esmaltado de esmeraldas. Después de haber recibido igualmente espléndidos regalos, abandonó Sancho á Córdoba, y tomó á su vuelta los soldados que había dejado en el camino. Á fin de castigarle, ocupó Alfonso durante su ausencia las provincias de Álava y Guipúzcoa.

Más para castigar y acallar á la vez las enemidades entre los príncipes cristianos de la Península, envió el África un nuevo y terrible azote. El mismo Mohammed-el-Nasir en quien los deleites no apagaban el espíritu belicoso, después de haber domeñado á los insurgentes de África y Mallorca, armó seiscientos mil musulmanes para avasallar á la España. Dos meses invirtió este ejército en atravesar el estrecho, en cuyo tiempo los príncipes cristianos con la tormenta que se les venía encima, olvidaron sus discordias interiores. Inocencio III proclamó la Cruzada, y acudieron á su llamamiento caballeros de Francia, de Italia y de Alemania. Empeñóse la batalla en una espaciosa llanura junto á las Navas de Tolosa: el obispo de Narbona y el arzobispo de Toledo llevaban la cruz, excitando á los combatientes á pelear con valor por la patria, por sus hogares: los reyes de

Batalla de las Navas de Tolosa, 16 julio 1212.

(1) Este globo fué quitado posteriormente, alzando en su lugar otra torre de 86 pies de altura con la estatua de la Fe en la cima, que se halla de este modo á 238 pies del suelo; á este último cuerpo se sube por una escalera de caracol.

Aragón, de Navarra y de Castilla mandaban en persona contra Mohammed. Los Negros y los Africanos, gente impetuosa, pero sin disciplina, tardaron muy poco en ser completamente derrotados. Al verlos caer á millones, Mohammed exclamaba: *Solo Dios es justo; el demonio es pérfido y embustero*. Al fin tuvo que apelar á la fuga, abandonando al enemigo la victoria mas sangrienta de cuantas dieron los Españoles para recobrar su independencia; porque se cuenta que fueron muertos ciento ochenta mil Moros, sin que se diese cuartel.

Cupo gran parte de la gloria y de las ventajas de esta jornada á Alonso VIII, apellidado el Bueno y el Noble, que estableció en Valencia la primera universidad de sus reinos, llamando á ella á los sabios de Francia y de Italia. También parece atribuírsele el *Fuero Real*, código donde se da una preponderancia extraordinaria á la autoridad real, pero donde se regularizan los duelos judiciales, y se dictan las disposiciones mas oportunas sobre todas las causas civiles y criminales. Habiendo muerto muy joven Enrique I, hijo de Alfonso, su hermana Berenguela no vaciló en sacrificar las dulzuras del poder á los sentimientos del amor materno, é hizo proclamar á su hijo Fernando III, induciendo al mismo tiempo á Alonso IX á renunciar en su favor el reino de Leon, que de esta manera quedó unido á la corona de Castilla. Fernando, venerado después como Santo, obtuvo las bendiciones de toda España, á la que supo dar union, fuerza y gloria. Y en efecto, desde entonces comienza á haber en aquel país algun concierto en los esfuerzos y voluntades, aunque todavía se hallaba dividido en los cuatro reinos de Castilla, Aragón, Navarra y Portugal.

Después de la derrota de las Navas de Tolosa, Mahommed-el-Nasir había escapado á Marrúecos, donde procuraba olvidar la ignominia de su vencimiento y el cuidado de los negocios entre las delicias del harem: así no tardaron en establecer señales de descontento y proyectos ambiciosos, que fueron en aumento en el reinado de su hijo Yusuf II, que le sucedió á la edad de once años. En África, el gobernador de Túnez fundó la dinastía de los Abuafitas; en la parte occidental se formó la de los Merinitas, que invadió después á Marrúecos (1270), é intentó restablecer las cosas en su antiguo estado, derrocando á los Almohades, aboliendo los consejos establecidos por Al-Mahdi, y proscribiendo su doctrina y hasta su nombre. En España, el Andaluz Aben-Hud trató de restablecer las reliquias de los Almohades, formando con ellas un nuevo Estado. Como era elocuente, rico y generoso, y prometía la libertad y la extirpación de las herejías, arrastró á muchos á su partido, y logró reunir los reinos de Córdoba, Sevilla y Granada. Pero el nombre de Al-Mumenin no era ya respetado; varios jefes procuraban absorber parte de la autoridad, y los valles de Valencia, Córdoba, Sevilla y Murcia se hicieron independientes.

Vieron los Cristianos que la ocasión era oportuna, y trataron de aprovecharla. El rey de Portugal tomó á Élvas, y el de Aragón á Valencia; Fernando III de Castilla, mas emprendedor que los otros, penetró en Andalucía, taló las campañas regadas por el Genil, se hizo dueño de Córdoba y del reino de Murcia, y habiendo interceptado con una escuadra el Guadalquivir, tomó á Sevilla, de donde dejó salir á trescientos mil habitantes. Por medio de estas empresas sostenidas con el dinero del clero, llegó á ser el terror de los Moros, á quienes fué á insultar con una poderosa escuadra hasta las costas de África; pero la muerte puso fin á sus triunfos. Puede llamarsele el San Luis de Castilla, tanto era lo que se le asemejaba en el feliz conjunto de valor, de prudencia y de piedad. *Temo mas*, decía, *la maldición de la mas infima mujer que todos los ejércitos de los Moros*. Después de la toma de Córdoba, dedicó su mezquita principal á la Virgen María, é hizo trasladar á Compostela en hombros de los Moros las campanas que el califa Almanzor había quitado de aquel punto.

Los ambiciosos Laras, retirándose á Marrúecos, habían cesado de perturbar el país; lo cual permitió á Fernando III poner orden en las cosas del reino, y pensar en la redacción de un código para los reinos de Castilla y Leon, declarados indivisibles; pero ó no llegó á compilarse, ó no se publicó por entonces. Para subvenir á los gastos de las muchas guerras que tuvo que sostener, impuso Fernando una contribucion perpétua sobre las compras y ventas, llamada *alcabala*, y para hacerla extensiva á todas las ciudades, convocó diputados, hasta de aquellas que nunca habían tenido representacion. Entonces se decretó que solo diez y siete ciudades tuviesen voto en córtes, á las cuales se agregó después Granada.

Los territorios reconquistados poco á poco quedaban para los vencedores que los dejaban poblados de Cristianos, y la necesidad de defenderlos contra los ataques de los Moros comunicaba hasta á las clases inferiores cierto sentimiento de orgullo y de dignidad personal. Así es que en los reinos de Leon y Castilla no había villanos sin derechos civiles; solo se encontraban en el reino de Aragón organizado feudalmente. Los nobles de este reino iban á hacer conquistas por su propia cuenta, las cuales contribuían á extender las posesiones, aunque sin dar vigor al gobierno ni reposo al país. Formáronse los Comunes, no por la compra ó usurpacion de derechos é inmunidades, sino por los esfuerzos hechos en defensa de la patria. Alfonso V concedió en 1020 un fuero especial á la ciudad de Leon: Sepúlveda tuvo también su fuero de Alonso VI en 1076; también lo tuvieron Logroño, Sahagun, Salamanca y otros Comunes, que fueron autorizados para tener un consejo con magistrados propios, bajo las leyes dadas por el fundador, que ponía allí un gobernador para inspeccionar la administracion y recaudar

las contribuciones. En cuanto á sus atribuciones ejecutivas, estaban restringidas hasta el punto que en el fuero de Logroño se autorizaba para matarle si entraba por fuerza en alguna casa. En cambio, las ciudades suministraban hombres y dinero, y todos los ciudadanos estaban obligados á militar bajo la bandera del magistrado real.

El que disfrutaba de cierta renta debía servir á caballo, y por vía de indemnizacion estaba exento de cargas, de donde nació la distincion entre los nobles (*caballeros*) y los contribuyentes (*pecheros*). La nobleza de los primeros no era hereditaria, ni tenían fuero privilegiado; pero no estaban obligados á ejercer ciertas magistraturas, ni se les podia embargar el caballo por deudas (1). Sobre la nobleza de segunda clase estaban los ricos-homes que vinieron á ser después los grandes de España. Ahora bien, como del territorio conquistado tocaba á los nobles una gran parte, incluso algunas ciudades, no era posible al monarca mantenerlos á raya. De aquí el derecho que tenían, según hemos visto en otra parte, de renunciar al juramento de fidelidad que le tenían prestado, y de ir con sus vasallos á guerrear por su propia cuenta, ó al servicio de otro príncipe, contra su misma patria (2).

Acrecentóse la nobleza con la institucion de benefactorias (*behetrías*), distritos que se ponian bajo la proteccion de un grande, obligándose á prestarle ciertas retribuciones y servicios. Así los nobles adquirían autoridad absoluta sobre las ciudades situadas en las benefactorias, y muchas de ellas al Norte del Duero, que en un principio no dependían mas que del rey, se encontraron en la misma condicion que las del Mediodía, dejadas á fondo á los que las habían ganado de los Árabes.

Una vez que Castilla fué dueña del Guadalquivir, se hizo también potencia marítima, y enriqueciéndose con el comercio, las ciudades adquirieron mayor importancia política. El rey don Sancho IV instituyó en Valladolid una *hermandad* de prelados, nobles y ciudadanos que se garantizaban mutuamente sus privilegios. Después, para refrenar á los nobles, dió á las ciudades realengas el derecho de elegir sus magistrados y de administrar justicia, de modo que constituyeron una confederacion rival de la nobleza.

El rey era electivo en una familia hasta el siglo XI en que vino á ser hereditario, reconociéndose este derecho en un parlamento. Componíanse las córtes de la alta nobleza y del clero, y hasta el año de 1169 no se vió intervenir en ellas á los diputados de las ciudades, que obtuvieron este privilegio no por sus riquezas,

(1) MARINA, *Ensayo histórico-crítico*, etc. Madrid, 1808.

(2) El padre Mariana refiere sin el menor asombro las muchas deserciones de los Castros. « Alvarus Castrinus, patria aliquanto antea, uti moris erat, renunciata. — Castra gens per hæc tempora ad Mauros sepe defecisse visa est. » XII, 12, 17, 19.